

 <p>UNIVERSIDADE DE VIGO</p>	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CODIF: IT02-PC01</p>
---	---	---	------------------------------------

ACTA

ÓRGANO: COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (CGIC) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA.

CENTRO: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

OBJETO: REUNIÓN ORDINARIA DE LA CGIC

Se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro Universitario de la Defensa el Viernes 9 de diciembre de 2016 a las 11:30 horas en la Sala de Juntas del Centro Universitario de la Defensa con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (11 de noviembre de 2016).
2. Aprobación, si procede, del Informe de Revisión del Sistema por la Dirección del curso 2015-2016.
3. Aprobación, si procede, del Informe Anual (provisional) de Seguimiento del Título de Graduado en Ingeniería Mecánica (curso 2015-2016).
4. Informe del estado del programa DOCENTIA.
5. Ruegos y preguntas.

Observaciones:

Siguiendo el orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (11 de noviembre de 2016).

Se ha enviado anexa con la convocatoria de la presente reunión el acta de la reunión anterior de la comisión celebrada el 11 de noviembre. Puesto que no se han recibido alegaciones sobre su redacción, se propone para su aprobación.

2. Aprobación, si procede, del Informe de Revisión del Sistema por la Dirección del curso 2015-2016.

Se presenta para su aprobación el Informe de Revisión del Sistema por la Dirección correspondiente al curso 2015-2016. El objetivo de este informe es el de analizar el estado actual de los elementos que conforman el Sistema de Garantía Interno de Calidad y proponer acciones de mejora para corregir las disfunciones detectadas.

	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CODIF: IT02-PC01</p>
---	---	---	------------------------------------

Tal y como se puede ver en el documento, la estructura del mismo consta de 6 bloques principales, el primer bloque es sobre aspectos introductorios. En el segundo (uno de los más importantes) se presentan los resultados asociados al SGIC, dichos resultados van desde el estado del panel de indicadores, los resultados de las distintas encuestas de satisfacción, los resultados de las encuestas de evaluación de la actividad docente, los resultados académicos asociados a las distintas asignaturas de la titulación, etc. Además de la presentación de los datos, se hace un breve análisis de los resultados obtenidos. En el tercer bloque se analiza el estado de las acciones de mejora surgidas a raíz del último informe de Revisión por la Dirección (correspondiente al curso 2014-2015). En el cuarto bloque se presentan las acciones de mejora nuevas y, en el último bloque (aún no redactado pues es consecuencia de esta reunión) se plasmarán las conclusiones y acuerdos a los que se lleguen en esta reunión.

Con respecto al segundo de los bloques (presentación de los datos y análisis de los resultados) ya se han analizado en una reunión anterior los resultados asociados a las encuestas de satisfacción por lo que no se profundizará en este tema. Con respecto a los datos asociados a los indicadores académicos (tasas de éxito, evaluación y rendimiento), éstos siguen estando en valores muy próximos al 100% en todas las materias, siendo las materias de formación básica en las que se obtienen peores resultados. Con respecto a las encuestas sobre la actividad docente, se destaca que los resultados asociados a éstas siguen estando por debajo de la media del resto de las titulaciones de la rama de la UVIGO (además de que se aprecia un claro descenso en las mismas a lo largo de los últimos cursos). Se debe mencionar que estas encuestas de satisfacción con la actividad docente están redactadas en gallego por lo que muchos alumnos no las entienden o tienen ciertas reticencias a la hora de cubrirlas. Desde el primer año que se empezaron a pasar estas encuestas (curso 2010-2011), se solicitó al Área de Calidad de la UVIGO la traducción de las mismas al español con resultado negativo, éste año se volverá a solicitar con la esperanza de que se atienda a esta petición. En el caso de que no sea posible, se intentará que el alumnado disponga de una hoja con la traducción al español de las encuestas en el momento de su realización.

Siguiendo con el bloque de resultados, el despliegue de los procedimientos asociados al SGIC, se encuentra, actualmente a un 60%. Es necesario mencionar

 UNIVERSIDADE DE VIGO	PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	CODIF: IT02-PC01
--	--	--	----------------------------

que, dentro del 40% restante, se encuentran aquellos procedimientos cuya aplicación al centro es parcial o nula (véase, por ejemplo, el procedimiento asociado a las prácticas académicas externas, promoción de la titulación, etc.). Se espera que el SGIC esté totalmente desplegado a lo largo del presente curso, siendo el próximo procedimiento que se desplegará el asociado a la evaluación, reconocimiento e incentivos para el PDI y PAS. Dentro de este procedimiento se incluye las cuestiones relacionadas con la evaluación de la actividad investigadora (sexenios) y docente (quinquenios), con respecto a los primeros, el PDI indefinido del centro ya puede solicitar la evaluación de su actividad investigadora a la ANECA, con respecto al segundo, se está trabajando en la elaboración de un manual para la evaluación de la actividad docente que se someterá al programa DOCENTIA de la ACSUG.

Con respecto a la política y objetivos de calidad, salvo los puntos relacionados con el índice de satisfacción del alumnado, se alcanzan plenamente. Se propone incluir entre los objetivos de calidad el grado de satisfacción para titulados, PAS y mandos puesto que ya se disponen de datos.

Los datos y análisis presentados en este bloque son complementarios a los realizados en el Informe Anual de Seguimiento del curso 2015-2016 (punto siguiente del orden del día).

Pasando ya al bloque relacionado con el estado de la situación de las mejoras propuestas en el informe anterior:

- Si se consigue contratar personal nuevo en la categoría de PAS, será necesario destinar a alguien de manera estable para temas de calidad.
- Solicitar la planificación y realización de acciones formativas al Área de Calidad destinadas al PDI y PAS del Centro.

Éstas siguen pendientes de ser realizadas, la primera de ellas por motivos totalmente ajenos al centro. Con respecto a la segunda, aunque si se solicitó dichas acciones formativas, desde el Área se informó que no se dispone de personal suficiente para llevar a cabo dichas acciones formativas en cada uno de los centros de la UVIGO, que las acciones formativas que pueden llevar a cabo están destinadas a la comunidad universitaria en general (algunas ya han sido aprovechadas por PDI del centro).

	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CODIF: IT02-PC01</p>
---	---	---	------------------------------------

Además de las acciones de mejora propuestas que todavía no se han llevado a cabo, se propone incluir las siguientes:

- o Solicitar al Área de Calidad la traducción al español de las encuestas de evaluación docente.
- o Incorporar a la Política y Objetivos de Calidad metas asociadas al grado de satisfacción del PAS, egresados y mandos.
- o Elaboración de un procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado (DOCENTIA).

3. Aprobación, si procede, del Informe Anual (provisional) de Seguimiento del Título de Graduado en Ingeniería Mecánica (curso 2015-2016).

Interviene en este punto la Coordinadora de la Titulación describiendo cada uno de los puntos del autoinforme de seguimiento. Este informe aunque no es necesario para el proceso de seguimiento del curso 2015-2016, se sigue realizando por varios motivos, por un lado, sirve para la rendición anual de cuentas ante el Patronato y, por otro lado, es un documento muy completo que argumenta y motiva todas las acciones de mejora propuestas por el centro.

4. Informe del estado del programa DOCENTIA.

Tal y como se ha comentado anteriormente, el disponer de un procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado, es una de las acciones de mejora derivadas del Informe de Revisión por la Dirección. Con el fin de realizar la mencionada acción, se está diseñando un procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado que se someterá al programa DOCENTIA de la ACSUG.

Dicho procedimiento consta de una serie de evaluaciones anuales que se realizan en base a unos baremos tabulados y de una evaluación quinquenal que se realiza en base a los resultados de las evaluaciones anuales, un autoinforme del profesor y del material docente empleado/generado. El estado actual del procedimiento es el siguiente

Actualmente, se dispone de una versión de las tablas para la evaluación anual, dicha versión es una adaptación al centro de las tablas que emplea la UVIGO.



PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

CODIF:
IT02-PC01

El siguiente paso es la adaptación del procedimiento para las evaluaciones quinquenales y la redacción de la convocatoria correspondiente en la que, además de otras cuestiones, hay que detallar como se va a tratar la experiencia docente no reconocida con quinquenios fuera del CUD.

5. Ruegos y preguntas.

No hay.

Anexos

¿Se Anexa/Adjunta Documento?	SI	NO
	X	
Título del Documento	Convocatoria.	
	Anexo 1. Acta de la reunión del 11 de noviembre de 2016	
	Anexo 2. Informe de revisión por la dirección del curso 2015-2016	
	Anexo 3. Autoinforme provisional de Seguimiento del título del curso 2015-2016	



	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CODIF: IT02-PC01</p>
---	---	---	------------------------------------

Asistentes

Cargo/Representante	Nombre y Apellidos
Director del CUD.	José María Pousada Carballo
Subdirector-Jefe de Estudios de la ENM.	Vicente Rubio Bolívar (No asiste)
Coordinador de Calidad.	Francisco J. Fernández Fernández.
Coordinadora de la Titulación.	Belén Barragáns Martínez
Enlace de Igualdad	Santiago Urréjola Madriñán
Gerente del Centro	Fernando González Valdivia (No asiste)
Responsable de Calidad de la ENM.	Manuel Villanueva Torres
Representante del PDI.	Marco Antonio Campo Cabana
Representante del PDI.	Paula Gómez Pérez
Representante del PDI	Norberto Fernández García
Representante del PDI.	Rocío Maceiras Castro
Representante del PDI.	Rosa Devesa Rey (No asiste)
Representante del PDI.	Arturo González Gil (No asiste)
Representante del PDI.	Elena Arce Fariña (No asiste)
Representante del PDI	Carlos Ulloa Sande (No asiste)
Representante del PAS	María Buela Martínez (No asiste)
Representante de la ENM	Pablo María Álvarez Mira
Representantes del Alumnado	No asisten

Fecha de la reunión 9 de diciembre de 2016

Francisco Javier Fernández Fernández
Coordinador de Calidad

Aprobada en la Comisión del 16 de enero de 2017

